

San Miguel de Tucumán

**Expediente N°: 948 - 2024**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y Consejo Asesor, elevan nota presentando la renuncia de la Farm. Sara María AMANI al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina FARMACIA (Cát. de Farmacognosia) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, a partir del día 01/03/2024;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un análisis exhaustivo los señores consejeros acordaron: "Aceptar a partir del 01/03/2024, la renuncia presentada por la Farm. Sara María AMANI, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina FARMACIA (Cát. de Farmacognosia) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad";

Que involuntariamente se emitió un error, por lo que corresponde dejar sin efecto la Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 2539/ 2024 y dictar un nuevo acto administrativo.

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA**

**(En Reunión Ordinaria de fecha 15/03/2024)**

**RESUELVE:**

Art.1º)- Dejar sin efecto la Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 2539/ 2024. -

Art.2º)-Tener por aceptada la renuncia de la Farm. Sara María AMANI, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina FARMACIA (Cát. de Farmacognosia) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad , a partir del día 01/03/2024.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal. -

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA  
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO  
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

## **Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 3821 / 2024**

## Hoja de firmas